

Resumen de la Mesa Técnica de Educación del 25 de noviembre de 2026

Se inicia la sesión ordinaria a las 11:30 horas en la Consejería de Educación y Formación Profesional, en la Sala de Usos Múltiples del Edificio III Milenio, Avda. Valhondo s/n. de Mérida (Badajoz):

Asistentes por la Administración: José Pedro Catalán Durán (secretario general de Educación), David Moreno Rego (director general de Personal Docente), Carmen Gómez Labrador (directora general de Innovación e Inclusión Educativa),
Asistentes por los Sindicatos: José Antonio Romo Gutiérrez (Sindicato **PIDE**) y representantes del resto de los sindicatos.

ORDEN DEL DÍA Y RESUMEN:

PUNTO UNO: REIVINDICACIONES EQUIPOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA GENERALES, ESPECÍFICOS Y DE ATENCIÓN TEMPRANA.

Tras varios intentos fallidos de reunión entre la Administración y los representantes de los equipos se nos convoca por parte de la Dirección General de Personal Docente a una mesa técnica para tratar las reivindicaciones planteadas por los **Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica Generales, Específicos y de Atención Temprana.**

El Sindicato **PIDE**, en su intervención inicial, recuerda a los actuales responsables de la Consejería de Educación que tras el incumplimiento del compromiso de la anterior Secretaria General de Educación con los representantes de los equipos, cuyo acta desconocemos y solicitamos, presentamos por registro un primer escrito con fecha de 3 de febrero y, al no obtener respuesta, un segundo registro el 29 de septiembre de 2026 con algunas de las demandas sin respuesta de los **Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica Generales, Específicos y de Atención Temprana** de Extremadura. Considerando **PIDE** que no podemos alargar indefinidamente la negociación de dichas mejoras y que éstas deben hacerse extensivas al resto de los docentes itinerantes y con problemas similares.

Las tres r**eivindicaciones prioritarias** de los equipos son:

1. Complemento específico por las condiciones singulares de desempeño de los puestos de trabajo de los EOEP.
2. Reconocimiento administrativo de los EOEP como centros educativos.
3. Reconocimiento administrativo y retributivo de las direcciones.

Avda. de Hernán Cortés, 3	10001 CÁCERES	Telf. 927249362 y 605265589
Avda. de Europa, 5 - Entreplanta C	06004 BADAJOZ	Telf. 924245966 y 605265543
Avda. Juan Carlos I, 39	06800 MÉRIDA	Telf. 924310163 y 655991427
Avda. Virgen del Puerto, 10 - Local 4	10600 PLASENCIA	Telf. 927412239 y 666857724
C/ Groizard, 5	06400 DON BENITO	Telf. 924811306 y 680543089
C/ Las Parras 19, 1º	10800 CORIA	Telf. 927110100 y 627548526
C/ Pasaje de Feria, 27	06300 ZAFRA	Telf. 924116896 y 647327887
C/ Poeta José María Pérez Lozano, 4	10300 NAVALMORAL DE LA MATA	Telf. 927104104 y 615943168

www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org



Nuestro objetivo en esta reunión es conocer la disposición de los responsables de la Consejería de Educación en la consecución de las reivindicaciones de los equipos, conseguir avances en ellas, creemos hay que levantar un acta de los posibles avances y acuerdos, definir las actuaciones necesarias para implementar cada una de ellas, quién será el/la responsable de llevarlas a cabo y es imprescindible un calendario claro de su implantación.

Desde la administración nos indican que recogen las reivindicaciones prioritarias, sin excluir las otras que también hemos expuesto en la mesa (vehículos) y que **nos emplazan para una mesa el próximo día 14 de diciembre para que en dicha mesa técnica se nos informe sobre aquellos puntos que se pueden desarrollar, negociar y su temporalidad.**

Desde **PIDE** insistimos que hay que desbloquear esta situación, creemos que no se está abordando correctamente por la Administración. Del mismo modo, recordamos que desde el Sindicato se elaboró un informe jurídico indicando que los funcionarios públicos no pueden poner sus medios privados al servicio de la administración para desarrollar su trabajo, y que eso esté presente. También que se suavice el tono de algunas expresiones o comentarios hacia los docentes como huelgas de celo, encubiertas o similares, pues no corresponden con la realidad y no conduce a una negociación fluida.



Avda. de Hernán Cortés, 3	10001 CÁCERES	Telf. 927249362 y 605265589
Avda. de Europa, 5 - Entreplanta C	06004 BADAJOZ	Telf. 924245966 y 605265543
Avda. Juan Carlos I, 39	06800 MÉRIDA	Telf. 924310163 y 655991427
Avda. Virgen del Puerto, 10 - Local 4	10600 PLASENCIA	Telf. 927412239 y 666857724
C/ Groizard, 5	06400 DON BENITO	Telf. 924811306 y 680543089
C/ Las Parras 19, 1º	10800 CORIA	Telf. 927110100 y 627548526
C/ Pasaje de Feria, 27	06300 ZAFRA	Telf. 924116896 y 647327887
C/ Poeta José María Pérez Lozano, 4	10300 NAVALMORAL DE LA MATA	Telf. 927104104 y 615943168

www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org